

Guayaquil, 13 de Abril del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACION INMOBILIARIA ECUADOR S.A.
COINECSA.
Ciudad

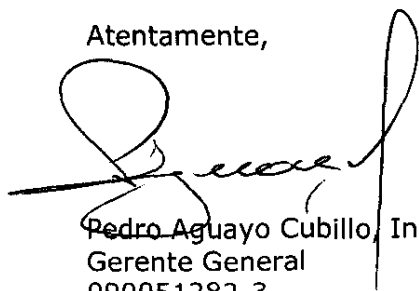
En cumplimiento a las funciones que ejerzo como Gerente General de Corporación Inmobiliaria Ecuador S.A. COINECSA y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y las respectivas resoluciones del Organismo de Control, presento a consideración de ustedes el Informe de Actividades del ejercicio económico por el año 2.010.

La compañía durante el año 2010 no ha tenido ninguna actividad, lo que se refleja en sus estados financieros, dando lugar únicamente al pago de impuestos y al cuidado de sus bienes.

Es de señalar que se ha cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de conformidad con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Con estos antecedentes presento a consideración de los señores Accionistas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como también el informe del Comisario quien a pesar de no estar presente había hecho ya entrega de su informe a la administración de la compañía. Con todos estos documentos se refleja la situación Económica y Financiera en la que se encuentra la Compañía.

Atentamente,



Pedro Aguayo Cubillo, Ing. Com.
Gerente General
090051282-3

